

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 29-05-25 siendo las 13:16 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Camino Fundo a Peuco N°3.600-C, comuna de Mostazal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins**, para efectos de notificar a **Criaderos Chile Mink Limitada, RUT N° 78.117.890-K**, titular de "Planta Rendering Chilemink", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-137-2025**, de fecha 28 de mayo de 2025, que Formula Cargos que indica al titular, y resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por JAVIER BUSTAMANTE, quien firma a continuación.

R.U.N.: 15963584-9

Observaciones:

Susana Sánchez
Sánchez
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente